

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

10337 *Resolución de 9 de octubre de 2014, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 9 de octubre de 2014, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,2763	dólares USA.
1 euro =	137,37	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,470	coronas checas.
1 euro =	7,4435	coronas danesas.
1 euro =	0,78750	libras esterlinas.
1 euro =	306,27	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	4,1758	zlotys polacos.
1 euro =	4,4038	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,1262	coronas suecas.
1 euro =	1,2107	francos suizos.
1 euro =	8,1910	coronas noruegas.
1 euro =	7,6461	kunas croatas.
1 euro =	50,9955	rublos rusos.
1 euro =	2,8836	liras turcas.
1 euro =	1,4408	dólares australianos.
1 euro =	3,0212	reales brasileños.
1 euro =	1,4180	dólares canadienses.
1 euro =	7,8269	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,8991	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.525,58	rupias indonesias.
1 euro =	4,7151	shekel israelí.
1 euro =	77,8001	rupias indias.
1 euro =	1.356,70	wons surcoreanos.
1 euro =	17,0061	pesos mexicanos.
1 euro =	4,1343	ringgits malasios.
1 euro =	1,6081	dólares neozelandeses.
1 euro =	57,021	pesos filipinos.
1 euro =	1,6185	dólares de Singapur.
1 euro =	41,342	bahts tailandeses.
1 euro =	14,0531	rands sudafricanos.

Madrid, 9 de octubre de 2014.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.